

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2278 *Resolución de 4 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 243, de 23 de diciembre de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico Superior Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 4 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 4 de febrero de 2022.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Calidad, Jacobo Florido Gómez.